



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación			
Código	V01G230V01313			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Esta asignatura está orientada a la formación del estudiantado de traducción en las técnicas de búsqueda y análisis documental, de tal manera que, tras haber cursado esta asignatura, el alumnado sea capaz de localizar focos fiables de generación de documentos, tratar adecuadamente la información que se encuentra en éstos y aplicarla pertinentemente a sus necesidades.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C30	Conocimiento de idiomas
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos

D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D9	Razonamiento crítico
D12	Trabajo en equipo
D15	Aprendizaje autónomo
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
D23	Capacidad de trabajo individual
D24	Diseño y gestión de proyectos

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocer, identificar y solucionar los problemas documentales ligados a los procesos de traducción/interpretación.	A1	C3	D1
	A2	C8	D2
	A3	C17	D4
	A4	C18	D7
	A5	C21	D9
Conocer la evolución de los problemas relacionados con la búsqueda, análisis, almacenamiento y difusión de la información.	A1	C21	D9
	A2	C24	D15
	A3	C27	D23
	A4		
	A5		
Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la documentación.	A1	C4	D4
	A2	C17	D7
	A3	C18	D9
	A4	C21	D15
	A5	C24	D22
Evaluar la calidad de documentos y de información.		C27	D23
	A1	C3	D1
	A2	C4	D2
	A3	C8	D4
	A4	C11	D7
	A5	C17	D9
		C18	D12
		C21	D23
		C24	D24
		C27	
	C30		
Utilizar adecuadamente herramientas de localización de información.	A1	C3	D1
	A2	C4	D2
	A3	C8	D3
	A4	C10	D4
	A5	C11	D7
		C16	D9
		C17	D12
		C18	D22
		C21	D23
		C27	D24
	C30		
Utilizar adecuadamente protocolos documentales para el tratamiento de la información	A1	C3	D1
	A2	C4	D3
	A3	C8	D4
	A4	C11	D7
	A5	C16	D9
		C17	D15
		C18	D22
		C21	D23
		C24	D24
	C27		

### Contenidos

Tema	
1. Introducción a la documentación.	1.1. La documentación como actividad y como área de conocimiento. 1.2. Parámetros de búsqueda para la investigación. 1.3. Información y conocimiento. 1.4. Comprensión, interpretación y producción de saber.

2. Técnica documental y traducción/interpretación.	2.1. Operaciones documentales ligadas a la traducción. 2.2. Tipología general de documentos de búsqueda para la traducción. 2.3. Protocolos para el tratamiento de la información: Ficheros documentales
3. Análisis documental general.	3.1. Técnica documental: fundamentos e interdisciplinaridad. 3.2. Centros de documentación. 3.3. Tipologías documentales en función del análisis. 3.4. Descripción bibliográfica, indización y resumen. 3.5. Lenguajes documentales.
4. Teledocumentación: fundamentos y herramientas de localización de recursos web.	4.1. Internet y sociedad de la información. 4.2. Automatización e innovación documental. 4.3. Métodos fundamentales de búsqueda en Internet. 4.4. Listas de distribución. 4.5. Motores de búsqueda. 4.6. Directorios temáticos. 4.7. Compiladores y herramientas afines. 4.8. Herramientas de Internet profunda. 4.9. Multibuscadores y metabuscadores.
5. Recursos en línea específicos de la traducción/interpretación.	5.1. Herramientas de localización de traductores. 5.2. Publicaciones seriadas. 5.3. Traductores automáticos. 5.4. Webs personales de traductores. 5.5. Diccionarios. 5.6. Bases de datos y tesauros. 5.7. Buscadores. 5.8. Portales.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	45	75
Resolución de problemas	5	10	15
Estudio de casos	10	20	30
Examen de preguntas objetivas	2	10	12
Trabajo	1	17	18

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las clases magistrales permitirán la transmisión de información fundamental, teórica y metodológica, desde el docente a los discentes y se complementarán con metodologías integradas, como son la enseñanza basada en proyectos de aprendizaje y el aprendizaje colaborativo, para fomentar tanto la intervención activa del alumnado en clase, como la toma de responsabilidades del mismo en el desarrollo de su formación académica.
Resolución de problemas	Como aplicación práctica de lo explicado en las clases magistrales, se propondrá al estudiantado la realización de ejercicios, parte de los cuales deberán ser entregados a través de la plataforma de teledocencia, dentro de los plazos que se establezcan.
Estudio de casos	Se realizarán estudios particulares de casos de búsqueda, análisis y aplicación documental. Esta actividad, que será tutelada, permitirá que el alumnado se ejercite en la resolución de problemas documentales y le preparará para la realización de trabajo final de curso, que se llevará a cabo de manera autónoma.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	El profesorado atenderá las dudas del alumnado tanto en horario de clase como en tutorías.
Resolución de problemas	El profesorado atenderá las dudas del alumnado tanto en horario de clase como en tutorías.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Se plantearán preguntas al alumnado acerca de la materia explicada, así como de las lecturas complementarias suministradas.	4	A1 C3 D1 A5 C21 D7 C24 D9 C27 D15

Resolución de problemas	El alumnado presentará, oralmente o por escrito -según lo estime el profesorado-, los resultados de los ejercicios propuestos.	8	A1 A2 A3 A4 A5	C3 C4 C8 C17 C18	D1 D2 D3 D4 D7 D9 D12 D22 D23 D24
Estudio de casos	El alumnado dará cuenta argumentadamente, de forma oral o por escrito - según lo estime el profesorado-, de los resultados obtenidos en los sucesivos estudios de casos que se lleve a cabo.	8	A1 A2 A3 A4 A5	C3 C4 C8 C17 C18	D1 D2 D3 D4 D7 D9 D12 D22 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Al final de curso, se realizará una prueba tipo test, en que se evaluará el nivel de conocimientos teóricos del alumnado. En esta prueba se podrá exigir al alumnado la argumentación concisa de sus respuestas.	40	A1 A3 A4	C17 C18 C21 C24 C27	D4 D7 D9 D15 D22 D23
Trabajo	Al final de curso, de forma individual o en grupo no superior a seis miembros, se realizará un trabajo de búsqueda documental, en un plazo que se determinará en el momento en que se entreguen las instrucciones para su elaboración.	40	A1 A2 A3 A4 A5	C3 C4 C8 C10 C17	D1 D2 D3 D4 D7 D9 D12 D15 D22 D23 D24

### Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La evaluación continua sólo está vinculada a la primera convocatoria y la nota correspondiente a ella resultará de las intervenciones del alumnado en clase y de la resolución de ejercicios planteados a lo largo del cuatrimestre.
2. La evaluación única constará de la prueba tipo test y del trabajo documental, cada uno de los cuales valdrá, en este caso, el 50% de la nota final.
3. El derecho a la evaluación continua se pierde tras 4 ausencias injustificadas a sendas sesiones en que se haya requerido la intervención del/de la alumno/a, para el estudio de casos o la resolución de ejercicios.
4. Para poder aprobar la asignatura, es necesario aprobar independientemente la prueba tipo test y el trabajo documental. Por lo tanto, si un/a alumno/a no supera una parte de la asignatura, en acta aparecerá como suspenso/a; si supera una parte y no se presenta a la otra, en acta aparecerá como no presentado/a.
5. Al final de cuatrimestre, si el/la docente lo considera necesario, podrá convocar al alumnado individualmente a fin de obtener información complementaria -acerca de sus conocimientos y destrezas- que le permita optimizar su evaluación.
6. Para poder dar cuenta de la evaluación continua, es necesario que el alumnado entregue al profesorado una ficha de asignatura con sus datos personales y fotografía. Esta ficha se entregará personalmente en los quince primeros días de clase.
7. Para la evaluación final de los aspectos teóricos de la asignatura, existirán dos oportunidades: el examen final *stricto sensu* -que tendrá lugar en la fecha fijada por el decanato y al que deberá presentarse el alumnado de evaluación única- y el "examen previo" -que se realizará durante la semana previa al examen final-, ambos del mismo tipo y centrados en los mismos contenidos. El alumnado de evaluación continua que lo desee podrá presentarse al examen previo; quienes lo superen quedarán liberados/as de la parte teórica; quienes no lo superen o no se presenten al examen previo deberán presentarse al examen final.
8. El trabajo documental se entregará el día de la realización del examen final o bien el día que se acuerde con el

alumnado.

9. En la convocatoria de julio, que se regirá por los mismos criterios que la de enero, el alumnado que deba presentarse a la parte práctica lo harán realizando un trabajo documental distinto, en el que los documentos que se propongan para el análisis serán diferentes de los propuestos en la convocatoria de enero. En cuanto al alumnado que deba presentarse a la parte teórica, tendrá que realizar un nuevo examen tipo test para poder superarla.

10. Todo lo explicitado en la presente guía docente será también de aplicación para el alumnado de intercambio, que, por otra parte, deberán poseer un buen nivel de competencia de la lengua gallega o española que les permita seguir las clases sin dificultad.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

ARGUDO, S.; PONS, A., **Mejorar las búsquedas de información**, UOC, 2012

CID LEAL, P.; PERPINYÀ MORERA, R., **Cómo y dónde buscar fuentes de información**, Serv. Pub. Univ. de Barcelona, 2013

CORDÓN GARCÍA, J.A. ET AL., **Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0**, Pirámide, 2012

LÓPEZ YEPES, J., OSUNA ALARCÓN, M.R. (coords.), **Manual de ciencias de la información y documentación**, Pirámide, 2011

PACIOS LOZANO, A.R. (coord.), **Técnicas de búsqueda y uso de la información**, Ramón Areces, 2013

SALES SALVADOR, D., **Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina**, Trea, 2007

### **Bibliografía Complementaria**

CODINA, L.; MARCOS, M.C.; PEDRAZA, R. (coords.), **Web semántica y sistemas de información documental**, Trea, 2009

CORDÓN GARCÍA, J. A. ET AL., **Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital**, Pirámide, 2016

COSTA SÁNCHEZ, C.; PIÑEIRO OTERO, T., **Estrategias de comunicación multimedia**, UOC, 2016

CRUZ GIL, M.C., **Modelos de búsqueda y recuperación de la información**, Trea, 2015

GIANNASI-KAIMEN, M.J.; CARELLI, A.E. (coords.), **Recursos informacionales para compartir**, Alfabrama, 2010

GÓMEZ DÍAZ, R.; GARCÍA-RODRÍGUEZ, A.; CORDÓN GARCÍA, J. A.; ALONSO ARÉVALO, J., **Leyendo entre pantallas**, Trea, 2016

MALDONADO MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ YUNTA, L. (coords.), **La información especializada en Internet : directorio de recursos de interés académico y profesional**, CSIC, 2006

MATEOS SÁNCHEZ, M., **Aplicación de técnicas de clustering en la recuperación de la información**, Trea, 2009

PÉREZ-MONTORO GUTIÉRREZ, M., **Arquitectura de la información en entornos web**, Trea, 2010

RODRÍGUEZ BRAVO, B., **Apuntes sobre representación y organización de la información**, Trea, 2011

TORTOSA MAROTO, J., **Dos punto ¿qué?: guía para conocer el mundo 2.0: novatos, nivel medio y alto**, Bubok, 2011

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01102

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202

### **Otros comentarios**

Se utilizará la plataforma Tema de Faitic (<http://faitic.uvigo.es>) como entorno de comunicación virtual y colectiva. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la dicha plataforma y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar y/o tienen que entregarse.